

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.

No. de Oficio:

24/2017

No. de Expediente:

25/2017

Asunto: El que se indica.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE EL GRULLO, JALISCO PRESENTE

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al mes de Diciembre, no se publicó ninguna disposición jurídica de las cuales se mencionan en dicho artículo.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE El Grullo, Jalisco; a 05 de Enero de 2017

ING. CARLOS PELAYO CORONA SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Archivo.

CPC/srm